

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a OSCAR SIERRA RODRIGUEZ:

## **Reclamación de pago: OSCAR SIERRA RODRIGUEZ**

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (AUDIOFACTORY, S.L. ), por importe de **618,63 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FES20240155, de fecha 10 - 04 - 2024 por importe de 618,63 € de los cuales se hanpagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES1501821343440201709813 y nos envía el justificante de pago al mail contacto@afyproaudio.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **AUDIOFACTORY, S.L.**